

Rut : 69.259.900-4

Demandante : I.MUNICIPALIDAD DE LOTA - SALUD

Dirección : Calle Hospital N° 81, ex Hospital Enacar
Demandante : - Lota AI

Unidad de Compra : Departamento de Salud

Teléfono : 56-41-2877454-210

Fecha Envío OC. : 11-06-2018 09:46:52

Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 3019-876-CM18

SEÑOR (ES) : EMPRESAS LIPIGAS S A	A Sr (a) : Luis Bravo (Envasado) 56 22 6503821 Bladimir Linares (Granel) 56 22 6503593
DIRECCIÓN : Avenida Apoquindo N° Las Condes 5400, Piso 15, Las Condes	FONO : 56-22-6503821
RUT : 96.928.510-k	FAX : (56)(22) 6503687

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : GAS GRANEL		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :		
DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Calle Hospital N° 81, ex Hospital Enacar - Lota Lota AI	Región del Biobío	
DIRECCION DE DESPACHO : Calle Hospital N° 81, ex Hospital Enacar - Lota Lota AI	Región del Biobío	
METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío		
CONTACTO DE PAGO: LEANDRO BERNA FLORES	41-2877454 anexo 207	leandro.berna@daslota.cl
FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC : ELBA FRESIA MORAGA ULLOA	56-41-2877454-210	fresiamoraga1@hotmail.com

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
15111510 2239-7-lp15	Gas de petróleo licuefactado	250	(1155657)GAS LICUADO GRANEL LITRO - VIII REGIÓN 1178657	(1155657) GAS LICUADO GRANEL LITRO - VIII REGIÓN; Código: ; Región: VIII; Monto por unidad a pagar por despacho: \$0	384,00	0,00	0,00	96.000
					Neto	\$		96.000
					Dcto.	\$		0
					Cargos	\$		0
					Subtotal	\$		96.000
					19% IVA	\$		18.240
					Imp. específico	\$		0
					Total	\$		114.240

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

Adquisición de gas a granel para calefaccionar oficinas del Depto. Salud. solicitado en Memo N° 25 por Encargado de Finanzas. ubicado en calle Hospital N° 81 (ex hospital ENACAR) Lota alto.

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste. Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>